NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL

AVISO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE SUBSERIE C-6

CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN

"QTZALPI 23-13"





Operadora PLC, S.C. FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple FIDUCIARIO

HACEMOS REFERENCIA AL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO CIB/3079, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (SEGÚN EL MISMO HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE UN PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO Y DE REEXPRESIÓN DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022, EL "PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO" Y UN SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y REEXPRESIÓN DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2023, EL "SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO", Y EL CONTRATO DE FIDEICOMISO REEXPRESADO MEDIANTE **PRIMER** CONVENIO MODIFICATORIO Y **SEGUNDO CONVENIO** MODIFICATORIO, EL "CONTRATO DE FIDEICOMISO"), CELEBRADO ENTRE OPERADORA PLC, S.C. ("PLC"), COMO FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR (EL "ADMINISTRADOR"); CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO (EL "FIDUCIARIO"); Y MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES, CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUBSERIE C-6, SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, IDENTIFICADO CON CLAVE DE PIZARRA "QTZALPI 23-13" (LOS "CERTIFICADOS"). LOS TÉRMINOS UTILIZADOS CON MAYÚSCULA INICIAL Y NO DEFINIDOS EXPRESAMENTE EN LA PRESENTE TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES RECONOCE EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA 7.1.BIS DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, Y CONSIDERANDO QUE (I) EL 20 DE JULIO DE 2023 EL FIDUCIARIO LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN INICIAL DE LA SUBSERIE C-6 EN VIRTUD DE LA CUAL REALIZÓ UNA EMISIÓN DE 2,749,000 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL) CERTIFICADOS POR UN MONTO DE HASTA USD\$274,900,000.00 DÓLARES (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL DÓLARES 00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$4,643,198,450.00 M.N. (CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA

PESOS 00/100 M.N.), A UN TIPO DE CAMBIO DE \$16.8905 PESOS POR DÓLAR¹), SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, DE LOS CUALES LOS TENEDORES SUSCRIBIERON Y PAGARON 200 CERTIFICADOS POR UN MONTO TOTAL DE USD\$20,000.00 DÓLARES (VEINTE MIL DÓLARES 00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$337,810.00 M.N. (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$16.8905 PESOS POR DÓLAR2), QUEDANDO PENDIENTES DE PAGO Y EN TESORERÍA A LA FECHA 2,748,800 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS) CERTIFICADOS PARA SER SUSCRITOS Y PAGADOS CON POSTERIORIDAD; Y (II) QUE CON FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2024 SE LLEVÓ A CABO UNA ACTUALIZACIÓN DE LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES ("RNV") DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN CON CLAVES DE PIZARRA "OTZALPI 23-8", "OTZALPI 23-9", Y "QTZALPI 23-10" (LOS "CERTIFICADOS SUBSERIE C-1", LOS "CERTIFICADOS SUBSERIE C-2" Y LOS "CERTIFICADOS SUBSERIE C-3", RESPECTIVAMENTE Y JUNTO CON LOS CERTIFICADOS SUBSERIE C-4, LOS CERTIFICADOS SUBSERIE C-5, LOS CERTIFICADOS SUBSERIE C-6, LOS "CERTIFICADOS SERIE C" DERIVADA DE (I) LA AMPLIACIÓN DEL MONTO TOTAL DE LOS CERTIFICADOS SERIE C, ASÍ COMO EL MONTO TOTAL DE LAS SUBSERIES C-1, C-2 Y C-3 (LA "AMPLIACIÓN"); Y (II) LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SUBSERIE C-7 (LOS "CERTIFICADOS SUBSERIE C-7") BAJO EL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN.

AL ADMINISTRADOR, EN USO DE SU DERECHO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, HA INSTRUIDO AL FIDUCIARIO, Y EL FIDUCIARIO EN TÉRMINOS DE LA INSTRUCCIÓN DEL ADMINISTRADOR, PUBLICA EL PRESENTE AVISO DE NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL PARA SUSCRIPCIÓN Y PAGO QUE CORRESPONDE A LA CUARTA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-6, CON LA FINALIDAD DE DESTINAR LOS FONDOS OBTENIDOS A EL PAGO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL FIDEICOMISO A TRAVÉS DE LOS VEHÍCULOS DE INVERSIÓN Y GASTOS DEL FIDEICOMISO, EN EL ENTENDIDO, QUE UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE DICHO DESTINO PODRÁ SER PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS TENEDORES, PREVIA SOLICITUD DE ESTOS ÚLTIMOS, POR EL ADMINISTRADOR A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE COMÚN.

EL MONTO DE LA SUBSERIE C-6 DE ESTA CUARTA COLOCACIÓN ADICIONAL PARA SUSCRIPCIÓN Y PAGO ES DE HASTA USD\$13,567,000.00 DÓLARES (TRECE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DÓLARES 00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$[*], TOMANDO COMO BASE UN TIPO DE CAMBIO DE \$[*] PESOS POR DÓLAR³)

CARACTERÍSTICAS DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-6 PREVIO A LA CUARTA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS:

¹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 14 de julio de 2023.

² Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 14 de julio de 2023.

³ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 3 de julio de 2025.

Subserie:	C-6
Clave de pizarra de la Subserie C-6:	QTZALPI 23-13
Número de Certificados Subserie C-6 emitidos:	2,749,000 Certificados Subserie C-6.
Monto Total de la Emisión:	USD\$274,900,000.00 Dólares (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$4,643,198,450.00 M.N. (cuatro mil seiscientos cuarenta y tres millones ciento noventa y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), a un tipo de cambio de \$16.8905 Pesos por Dólar ⁴).
Número de Certificados Subserie C-6 suscritos y pagados en la Fecha de la Oferta Pública Inicial:	200 Certificados Subserie C-6
Número de Certificados Subserie C-6 suscritos y pagados en la Primera Colocación Adicional:	38,130 Certificados Subserie C-6
Número de Certificados Subserie C-6 suscritos y pagados en la Segunda Colocación Adicional:	135,310 Certificados Subserie C-6
Número de Certificados Subserie C-6 suscritos y pagados en la Tercera Colocación Adicional:	31,280 Certificados Subserie C-6
Monto de la Oferta Pública Inicial de los Certificados Subserie C-6 (Monto Suscrito y Pagado en la Fecha de la Oferta Pública Inicial de los Certificados Subserie C-6):	USD\$20,000.00 Dólares (Veinte mil dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$337,810.00 M.N. (trescientos treinta y siete mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$16.8905 Pesos por Dólar ⁵)
Monto de la Primera Colocación Inicial de los Certificados Subserie C-6 (Monto Suscrito y Pagado en la Primera Colocación Adicional de los Certificados Subserie C-6):	USD\$3,813,000.00 Dólares (Tres millones ochocientos trece mil dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$69,633,768.60 M.N. (Sesenta y nueve millones seiscientos trece mil setecientos sesenta y ocho pesos 60/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$18.2622 Pesos por Dólar ⁶)
Monto de la Segunda Colocación Inicial de los Certificados Subserie C-6 (Monto	USD\$13,531,000.00 Dólares (Trece millones quinientos treinta y un mil dólares 00/100) (que

⁴ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 31 de octubre de 2024. ⁵ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 14 de julio de 2023. ⁶ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 10 de junio de 2024.

Suscrito y Pagado en la Segunda Colocación	únicamente para efectos informativos, es el
Adicional de los Certificados Subserie C-6):	equivalente de \$273,698,302.50 M.N. (Doscientos
	setenta y tres millones seiscientos noventa y ocho
	mil trescientos dos pesos 50/100 M.N.), utilizando
Manta da la Tanana Calana den Indebal da	un tipo de cambio de \$20.2275 Pesos por Dólar ⁷)
Monto de la Tercera Colocación Inicial de	USD\$3,128,000.00 Dólares (Tres millones ciento
los Certificados Subserie C-6 (Monto Suscrito y Pagado en la Tercera Colocación	veintiocho mil dólares 00/100) (que únicamente
Adicional de los Certificados Subserie C-6):	para efectos informativos, es el equivalente de
Adicional de los Certificados Subserie C-oj.	\$60,683,200.00 M.N. (Sesenta millones seiscientos
	ochenta y tres mil doscientos 00/100 M.N.),
	utilizando un tipo de cambio de \$19.40 Pesos por Dólar ⁸)
Precio de Colocación por Certificado de la	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100) (que
Subserie C-6 en la Fecha de la Oferta	únicamente para efectos informativos, es el
Pública Inicial:	equivalente de \$1,689.05 M.N. (mil seiscientos
T WOTHER THICKEN	ochenta y nueve pesos 05/100 M.N.), utilizando un
	tipo de cambio de \$16.8905 Pesos por Dólar ⁹)
	apo do cumbro de 41010/00 1 6500 por 2 6101)
Precio de la Primera Colocación por	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100) (que
Certificado de la Subserie C-6 en la Fecha	únicamente para efectos informativos, es el
de la Primera Colocación Adicional:	equivalente de \$1,826.22 M.N. (mil ochocientos
	veintiséis pesos 22/100 M.N.), utilizando un tipo
	de cambio de \$16.8905 Pesos por Dólar ¹⁰)
Precio de la Segunda Colocación por	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100) (que
Certificado de la Subserie C-6 en la Fecha	únicamente para efectos informativos, es el
de la Segunda Colocación Adicional:	equivalente de \$2,022.75 M.N. (dos mil veintidós
	pesos 75/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio
	de \$20.2275 Pesos por Dólar ¹¹)
Precio de la Tercera Colocación por	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100) (que
Certificado de la Subserie C-6 en la Fecha de la Tercera Colocación Adicional:	únicamente para efectos informativos, es el
de la Tercera Colocación Adicional:	equivalente de \$1,940 M.N. (Mil novecientos
	cuarenta pesos 00/100 M.N.), utilizando un tipo de
Número de Certificados de la Subserie C-6	cambio de \$19.40 Pesos por Dólar ¹²) 204,920 Certificados Subserie C-6
en circulación (considerando la Oferta	204,720 Certificados Subserie C-0
Pública Inicial, la Primera, la Segunda y la	
Tercera Colocación Adicional):	
Monto de los Certificados en circulación	USD\$20,492,000.00 Dólares (Veinte millones
(considerando la Oferta Pública Inicial la	cuatrocientos noventa y dos mil dólares 00/100)
Primera, la Segunda y la Tercera	(que únicamente para efectos informativos, es el
Colocación Adicional):	equivalente de \$397,544,800.00 M.N. (Trescientos
	noventa y siete millones quinientos cuarenta y
	cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.),
	utilizando un tipo de cambio de \$19.40 Pesos por

⁷ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 9 de diciembre de 2024.
 ⁸ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 29 de mayo de 2025.
 ⁹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 14 de julio de 2023.
 ¹⁰ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 10 de junio de 2024.

¹¹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 9 de diciembre de 2024.

¹² Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 29 de mayo de 2025.

	Dólar ¹³)
Número de Certificados Subserie C-6 pendientes de suscripción y pago con posterioridad a la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda y la Tercera Colocación Adicional: Monto Pendiente de Suscripción y Pago de los Certificados Subserie C-6 con posterioridad a la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda y la Tercera Colocación Adicional:	2,544,080 Certificados Subserie C-6 USD\$254,408,000.00 Dólares (Doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos ocho mil dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$4,935,515,200.00 M.N. (Cuatro mil novecientos treinta y cinco millones quinientos quince mil doscientos pesos 00/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$19.4000 Pesos por Dólar¹4).

CARACTERÍSTICAS DE LA CUARTA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTFICADOS DE LA SUBSERIE C-6 QUE SE OFRECEN SUSCRIBIR Y PAGAR:

Subserie:	Subserie C-6
Clave de pizarra de la Subserie C-6:	QTZALPI 23-13
Número de Certificados de la Subserie C-6 que se ofrecen suscribir y pagar en la Fecha de Pago de la Cuarta Colocación Adicional:	135,670 (Ciento treinta y cinco mil seiscientos setenta) Certificados Subserie C-6
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie C-6 en la Fecha de Pago de la Cuarta Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$[*] Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$[*] Pesos por Dólar)
Monto de la Cuarta Colocación Adicional de los Certificados de la Subserie C-6 que se ofrece suscribir y pagar:	USD\$13,567,000.00 Dólares (Trece millones quinientos sesenta y siete mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$[*] Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$[*] Pesos por Dólar¹5)
Factor de suscripción correspondiente a cada Certificado Subserie C-6 en circulación previo a la Cuarta Colocación Adicional de Certificados de la Subserie C-6:	0.6620632441929

¹³ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 29 de mayo de 2025.

 ¹⁴ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 29 de mayo de 2025.
 ¹⁵ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 3 de julio de 2025.

Fecha de publicación de la Notificación de la Cuarta Colocación Adicional de Certificados de la Subserie C-6:	27 de junio de 2025
Breve descripción del uso que tendrán los recursos que se obtengan con la Cuarta Colocación Adicional de Certificados de la Subserie C-6:	Los recursos obtenidos se utilizarán para el pago de los compromisos adquiridos por el Fideicomiso a través de los Vehículos de Inversión y Gastos del Fideicomiso, en el entendido, que el Administrador pondrá a disposición de los tenedores, previa solicitud por escrito de éstos últimos a través del Representante Común una descripción detallada de dicho destino.
Fecha Ex-Derecho:	2 de julio de 2025
Fecha de Registro:	2 de julio de 2025
Fecha Límite de Suscripción:	3 de julio de 2025
Fecha de Asignación:	4 de julio de 2025
Fecha de Pago de la Cuarta Colocación Adicional:	,
Número de Certificados de la Subserie C-6 efectivamente suscritos y pagados en la Fecha de Pago de Colocación Adicional:	[135,670 (Ciento treinta y cinco mil seiscientos setenta)]
Monto de la Colocación Adicional de los Certificados de la Subserie C-6 efectivamente suscritos y pagados:	[USD\$13,567,000.00 Dólares (Trece millones quinientos sesenta y siete mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$[*] Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$[*] Pesos por Dólar¹6)]
Número de Certificados Subserie C-6 en circulación, (considerando la suscripción de la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera y la Cuarta Notificación de Colocación Adicional de Certificados Subserie C-6 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):	[340,590 (Trescientos cuarenta mil quinientos noventa) Certificados Subserie C-6]
Monto total en circulación (considerando la suscripción de la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera y la Cuarta Notificación de Colocación Adicional de Certificados Subserie C-6 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):	[USD\$34,059,000.00 Dólares (Treinta y cuatro millones cincuenta y nueve mil Dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$[*] Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$[*] Pesos por Dólar ¹⁷)]

¹⁶ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 3 de julio de 2025.
 ¹⁷ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 3 de julio de 2025.

Número de Certificados de la Subserie C-6 pendientes de suscripción y pago (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera y la Cuarta Notificación de Colocación Adicional de Certificados Subserie C-6 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):

[2,408,410 (Dos millones cuatrocientos ocho mil cuatrocientos diez) Certificados Subserie C-6]

Monto de los Certificados pendientes de suscripción y pago (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera y la Cuarta Notificación de Colocación Adicional de Certificados Subserie C-6 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):

[USD\$240,841,000.00 Dólares (Doscientos cuarenta millones ochocientos cuarenta y un mil Dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$[*] Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$[*] Pesos por Dólar¹8)]

Gastos relacionados con la suscripción y pago de Certificados Subserie C-6 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional:

Concepto:	Monto:
Derechos de Inscripción de los	
Certificados en el RNV ¹ :	mil cuatrocientos veintitrés pesos
	00/100 M.N.)]
	\$[179,423.00 (Ciento setenta y
Total aproximado:	nueve mil cuatrocientos veintitrés
	pesos 00/100 M.N.)]

1. No genera IVA.

Una vez realizada la asignación de los Certificados de la Subserie C-6, el Fiduciario procederá a solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("<u>CNBV</u>") la toma de conocimiento únicamente para efectos informativos de la inscripción correspondiente en relación con la suscripción y pago de Certificados la Subserie C-6.

Este Aviso también podrá consultarse en Internet en las páginas www.bmv.mx, www.gob.mx/cnbv así como en la página del Fiduciario.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Los Certificados que se describen en el presente Aviso fueron inscritos en el Registro Nacional de Valores con el número 3239-1.80-2023-442 mediante oficio de autorización número 153/5339/2023 de fecha 13 de julio de 2023 expedido por la CNBV. Mediante oficio de actualización número 153/3871/2024 de fecha 29 de octubre de 2024, emitido por la CNBV, se actualizó la inscripción en el RNV de los Certificados con motivo de la inscripción

¹⁸ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 3 de julio de 2025.

de la emisión de la Subserie C-7, así como por el aumento del Monto Total de la Subserie C-1, C-2 y C-3, quedando inscritos con el número 3239-1.80-2024-534.